TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

**ADENDA Nº 1**
**AL CONTRATO MH-SET Nº 53/2016**
*"Adquisiciones de Bienes y Servicios para Acondicionamiento y Funcionamiento del Sitio de Contingencia de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 02 días del mes de enero del año dos mil diez y siete, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora **MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA,** Directora Interina de Apoyo y de Administración y Finanzas, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.349.269, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución M.H. Nº 274 de fecha 21 de Julio de 2016, y la Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUATCIÓN A DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003, EL DECRETO Nº 21909/2003 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS", con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López, por una parte y por la otra parte la empresa **COMTEL S.A.**, en adelante denominado **EL PROVEEDOR**, con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 800016715-5 domiciliada en la calle Vicepresidente Sánchez 731 casi Herrera, representada para este acto por la Señora **ELISA ROLON GIMENEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.466293, en su carácter de APODERADA, otorgada por Escritura Pública N° 639 – Poder Especial Amplio de fecha 5 de diciembre de 2014, pasada ante el Notario y Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Poderes Especiales, en la Sección Uno, División Dos, Serie D, bajo el N° 2115, folio 8648 y siguientes; y convienen en celebrar la presente Adenda al contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa por acuerdo de las partes a efectos de rectificar un error material en la consignación del Plazo de Ejecución de la adquisición de bienes y servicios, establecida en la Cláusula Quinta; y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución DAAF Nº 400 de fecha 15 de diciembre de 2016. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 13 de diciembre de 2016, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2016 **"Adquisición de Bienes y Servicios para Acondicionamiento y Funcionamiento del Sitio de Contingencia de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**, aprobado por disposición de **LA CONTRATANTE** según Resolución DAAF Nº 362 de fecha 25 de noviembre de 2016.----------

**PRIMERA: OBJETO.**
Constituye el objeto de la presente Adenda al Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas al Contrato MH-SET Nº 53/2016 denominado **"Adquisición de Bienes y Servicios para Acondicionamiento y Funcionamiento del Sitio de Contingencia de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** en la cual se realiza la modificación de la Cláusula Quinta: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL

comtel:

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

# ADENDA Nº 1
# AL CONTRATO MH-SET Nº 53/2016

*"Adquisiciones de Bienes y Servicios para Acondicionamiento y Funcionamiento del Sitio de Contingencia de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*

A PAGAR POR LOS BIENES y SERVICIOS, en el apartado FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN, el que queda como sigue:----------

Cláusula Sexta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y SERVICIOS.**

**FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN**

| Descripción | Porcentaje de Pago | Plazo de Entrega | |
|---|---|---|---|
| | | Inicial | Adenda |
| Anticipo | 4,5% | A la firma del Contrato y posterior cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el PByC | A la firma del Contrato y posterior cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el PByC |
| Descripción del Subconjunto o Rubro de bienes y servicios conexos | Pagos | Plazo de Entrega (días hábiles contados desde la recepción de la Orden de Inicio de Obras) | Plazo de Entrega (días hábiles contados desde la recepción de la Orden de Inicio de Obras) |
| Acondicionamiento del sitio que incluye: Obras civiles como; estructura de Hormigón Armado, paredes, cielo raso, piso, piso técnico (piso elevado), aberturas, escalera, pinturas, etc., según especificaciones que se adjuntan en ficha técnica respaldadas con folletos, catálogos y/o manuales del fabricante, según corresponda. El inicio de la obra se realizará una vez que el contratista obtenga el permiso municipal correspondiente. | 10,0% | 150 | 150 |
| Sistema de cableado estructurado categoría 6A, que incluye: cableado horizontal de administración y de canalización, según especificaciones técnicas, planos y ficha técnica que se adjuntan, respaldadas con folletos, catálogos y/o manuales de fabricante, según corresponda. Sistema de Administración Inteligente del Cableado de Datos | 15,2% | 150 | 180 |

comtel:

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCION

ABAILERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

**ADENDA Nº 1**
**AL CONTRATO MH-SET Nº 53/2016**
*"Adquisiciones de Bienes y Servicios para Acondicionamiento y Funcionamiento del Sitio de Contingencia de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Provisión e instalación del Grupo Generador con todos sus componentes y Transformador con todos sus componentes. Sistema de Seguridad física que incluye: sistema de detección y extinción de incendios, sistema de control de accesos, sistema de circuito cerrado de TV (CCTV), según especificaciones técnicas, planos y ficha técnica que se adjuntan, respaldadas con folletos, catálogos y/o manuales del fabricante, según corresponda. | 23,8% | 180 | 210 |
| Sistema de Energía Eléctrica del Data Center, que incluye diseño bajo normas, iluminación, tomacorriente, tableros de distribución eléctrica, sistema de puesta a tierra, según especificaciones técnicas, planos y ficha técnica que se adjuntan, respaldadas con folletos, catálogos y/o manuales del fabricante, según corresponda. Incluye también la acometida principal del predio. Provisión e instalación de un sistema de energía ininterrumpida (UPS). Sistema de climatización de ambiente (que incluye el sistema de precisión para el Computer Room y el Energy Room y el de confort para los demás ambientes) según especificaciones técnicas, planos y ficha técnica que se adjuntan, respaldados con folletos, catálogos, y/o manuales de fabricante, según corresponda. Rack y accesorios. Backbone redundante de Fibra Óptica. | 46,5% | 210 | 240 |

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----

comtel:

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

MARGARITA PALLERO MOREIRA Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãgã guive Construyendo el futuro hoy

**ADENDA Nº 1**
**AL CONTRATO MH-SET Nº 53/2016**
*"Adquisiciones de Bienes y Servicios para Acondicionamiento y Funcionamiento del Sitio de Contingencia de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes, la presente Adenda N° 1 al Contrato MH-SET Nº 53/2016, constituida por cuatro páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

**ELISA ROLON GIMENEZ**
**Apoderada**
**COMTEL S.A.**

comtel:

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – DIRECCION

**MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina**
**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**